

San Francisco del Rincón, Gto., 09 de Junio del 2021

Oficio no. UT/185/2021

Asunto se contesta solicitud

. Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
Arq. Enrique Octavio Aranda Anaya
P r e s e n t e:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 02 de junio del presente año con número de folio 01295121 que a la letra dice: En el derecho que me da la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, solicito la siguiente información utilizando el FORMATO1 mostrado a continuación y en archivo de Excel. Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, correspondientes al periodo del mes de Enero a Abril del año 2021

Otros datos para facilitar su localización: Solicitud dirigida al Organismo Operador de Agua.

De acuerdo a la información proporcionada por la dirección del Sistema de Agua Potable de San Francisco del Rincón (SAPAF) le informo:

Se anexa al presente escrito relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma correspondiente del mes de mayo del 2021 en el formato de Excel solicitado.

Así mismo solicita se agreguen: hipervínculos a la convocatoria o invitaciones emitidas (Licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, licitación simplificada); a fin de dar cumplimiento a lo solicitado se anexa copia de los oficios de invitación al procedimiento de Licitación Simplificada de los contratos relacionados en la tabla adjunta al presente.

En cuanto a los motivos y fundamentos legales aplicados para realizar la adjudicación directa, hago de su conocimiento que este Organismo Operador de conformidad con los artículos 73 y 76 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en relación con el Decreto Legislativo Número 303 emitido por la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, publicado el 24 de Diciembre del 2020 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato Número 257, está facultado para adjudicar de manera directa los contratos de prestación de servicios relacionados en la tabla adjunta, por encontrarse los montos contratados dentro de los rangos de adjudicación establecidos para el ejercicio fiscal 2021.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente



UNIDAD DE TRANSPARENCIA


L.R.L. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia



ACCIONES POR UN FUTURO CON AGUA

19 ABR. 2021

RECIBIDO

Oficio: SAPAF/CD/27/GT/154/2021
Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 08 de abril 2021.

GRUPO RYXSHEM S.A DE C.V.
J. REYES MEDRANO ALVARADO
OCEANO DE LAS TEMPESTADES MZ 27 LT.4 COL. SELENE, TLAHUAC, CDMX.
Tel. 555-866-0843 y 553-019-93-03
ryxshem@hotmail.com
Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC/2021-13, con el objeto de ejecutar la acción denominada "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CALIFORNIA, TRAMO CALLE CALIFORNIA A CALLE CAMPECHE

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 16 de abril 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado. En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.
3.- Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.
4.- Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
A2 Análisis de costos indirectos.
A3 Análisis de los costos de financiamiento.
A4 Determinación del cargo por utilidad.
A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
A6 Análisis de cuadrillas.
A7 Explosión de insumos.
A8 Análisis de básicos.
A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
Considerando un Plazo de ejecución de 60 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.
A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

Contratista Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.
San Francisco del Rincón, Gto.
9:19 AM

16 ABR. 2021
COPIA SIN ANEXO

RECIBIDO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO
NUEVA GARCÍA PESO: GUAYTEMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

Recibir
16/04/21

RECIBI
08/04/2021

[Handwritten signature]

RECIBI
9/ABR/21

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición.** - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 28 de febrero de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2019 con todos sus anexos, que presente medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor,** el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

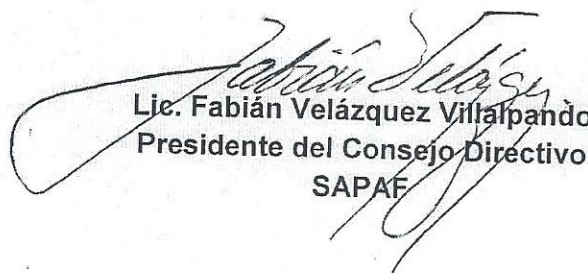
Requisitos de para residente y/o Súper Intendente
Nombres (s)
Apellido Paterno
Apellido Materno
Sexo
CURP
RFC
Profesión
Correo Electrónico (trabajo)


Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

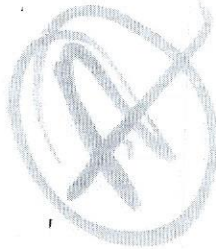
Atentamente


Lic. Fabián Velázquez Villalpando
 Presidente del Consejo Directivo
 SAPAF



**CONSEJO
DIRECTIVO**

C.c.p.- Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
 Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
 C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
 Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
 Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
 Archivo.-



ACCIONES POR UN FUTURO CON AGUA

Oficio: SAPAF/CD/36/GT/219/2021
Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 30 de abril 2021.

ARQ. RAYMUNDO VELAZQUEZ DIAZ
10 DE MAYO No. 235 COL. LAS CRUCITAS, C.P. 36400, PURISIMA DEL RNCÓN, GTO.
TEL. 476-706-1423 Y 476-728-45-04
grupo_gcc@hotmail.com
Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la **Gerencia Técnica y Operativa**, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/AP/2021-16, con el objeto de ejecutar la acción "Ampliación de Red de Distribución de Agua Potable en localidad de San Germán".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 10 de mayo 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- **Personalidad Jurídica.** En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- 2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.
3. **Términos de referencia** impresos y firmados en cada hoja.
- 4.- **Análisis.** El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- | | | |
|-----|--|-------------------------|
| A1 | Análisis del factor de salario real. | |
| A2 | Análisis de costos indirectos. | |
| A3 | Análisis de los costos de financiamiento. | |
| A4 | Determinación del cargo por utilidad. | |
| A5 | Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción. | |
| A6 | Análisis de cuadrillas. | |
| A7 | Explosión de insumos. | A8 Análisis de básicos. |
| A9 | Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad). | |
| A10 | Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos. | |
- Considerando un Plazo de ejecución de 75 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.

11. **Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.**

Contraloría Municipal
San Francisco del Rincón

0:17 PM

11 MAYO 2021

ANGELA

MARGARITO : 30:03:

RECIBIDO
SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO
NUEVA GALIANA S.S. CAHUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

Recibido
10/05/21

RECIBI
7/05/2021

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición.** - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 31 de marzo de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2019 con todos sus anexos, que presente medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor**, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

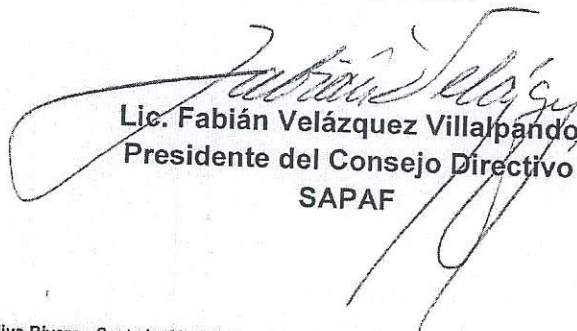
Requisitos de para residente y/o Súper Intendente
Nombres (s)
Apellido Paterno
Apellido Materno
Sexo
CURP
RFC
Profesión
Correo Electrónico (trabajo)

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente



Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF

C.c.p.-

- Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
- Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
- C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Cerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
- Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
- Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
- Archivo.-



ACCIONES POR UN FUTURO CON AGUA

Recibí original
30/04/21
Kellon

Oficio: SAPAF/CD/39/GT/237/2021
Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 30 de abril 2021.

Mendoza Cano María De Los Ángeles
Priv. Orranteño No. 11 Cp. 36250 Col. Burócratas Gto.
Tel 476-733-1871 Y 473-560-5612
amendoza@hotmail.com
Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/SROP/2021-17, para ejecutar la acción denominada: "PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD LOMA DEL LIEBRERO".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 10 de mayo 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- **Personalidad Jurídica.** En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- 2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.
3. **Términos de referencia** impresos y firmados en cada hoja.
- 4.- **Análisis.** El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
- A2 Análisis de costos indirectos.
- A3 Análisis de los costos de financiamiento.
- A4 Determinación del cargo por utilidad.
- A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
- A6 Análisis de cuadrillas.
- A7 Explosión de insumos.
- A8 Análisis de básicos.
- A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos y costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
- A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.

Considerando un Plazo de ejecución de 21 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.

- A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO
NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

RECIBIDO
10 MAY 2021

[Handwritten signature]

Recibí
10/05/21

Contraloría Municipal
San Francisco del Rincón
10:49 AM
17 MAYO 2021
DUELA
COPIA SIN APEXOS
RECIBIDO

Recibí
SAPAF
28/05/2021

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición.** - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 31 de marzo de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2020 con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor,** el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

Requisitos de para residente y/o Súper Intendente
Nombres (s)
Apellido Paterno
Apellido Materno
Sexo
CURP
RFC
Profesión
Correo Electrónico (trabajo)

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente


Líc. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



C.c.p.-
Líc. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
Líc. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
Archivo.-



ACCIONES POR UN FUTURO CON AGUA

RECIBIDO
21 MAYO

Oficio: SAPAF/CD/41/GT/242/2021
Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 12 de mayo 2021.

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES RAYSE SA. DE CV.
ING. RAFAEL GARCÍA PADILLA
PROL. CONCEPCIÓN NO. 1129-A INT.2, COL CUAUHTÉMOC, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.
TEL 476-743-6722 Y 476-146-8543
rayse_1129@hotmail.com
Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 143 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2020, publicado el 30 de diciembre 2019 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2020, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC-AP/2021-18, con el objeto de ejecutar la acción denominada: "CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE EX HACIENDA TRAMO CALLE ALVARO OBREGON A FIN DE PAVIMENTO".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada en un sobre cerrado, el día 21 de mayo 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

1.- **Personalidad Jurídica.** En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.

3. **Términos de referencia** impresos y firmados en cada hoja.

4.- **Análisis.** El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
- A2 Análisis de costos indirectos.
- A3 Análisis de los costos de financiamiento.
- A4 Determinación del cargo por utilidad.
- A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
- A6 Análisis de cuadrillas.
- A7 Explosión de insumos.
- A8 Análisis de básicos.
- A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
- A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.

Considerando un Plazo de ejecución de 70 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.
A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL: (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

RECIBIDO

10:24 AM

Copia sin anexos

RECIBI
SMA
28/05/2021

Recibido
26/05/21

Recibido 12/05/21
Ing. Octavio Romo

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición.** - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 31 de marzo de 2020 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2020 con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor,** el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:


Requisitos de para residente y/o Súper Intendente	
Nombres (s)	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	
Sexo	
CURP	
RFC	
Profesión	
Correo Electrónico (trabajo)	

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente


Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF

C.c.p.-

Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
Archivo.-

RELACIÓN CONTRATOS DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DE MAYO DEL 2021

No.	CONTRATANTE	FECHA DE FIRMA CONTRATO	NO. CONTRATO	NO. DE LICITACIÓN	MODALIDAD	TIPO DE RECURSOS	(OBJETO) DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	NOMBRE DE LA EMPRESA A QUIEN SE LE ASIGNA	EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON:	MONTO TOTAL CONTRATADO CON IVA	FECHAS DE CONTRATO	
											FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	FECHA DE TÉRMINO DE LOS TRABAJOS
1	SAPAF	12/05/21	SAPAF/GTO/AD/ALC/2021-13	SAPAF/GTO/AD/ALC/2021-13	ADJUDICACIÓN DIRECTA	PROPIOS	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE CALLE CALIFORNIA, EN TRAMO CALLE CALIFORNIA A CALLE CAMPECHE	GRUPO RYXSIEM S.A DE C.V.	NO APLICA	\$201,984.95	17/05/2021	15/07/2021
2	SAPAF	13/05/21	SAPAF/GTO/AD/AR/2021-16	SAPAF/GTO/AD/AR/2021-16	ADJUDICACIÓN DIRECTA	PROPIOS	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LOCALIDAD DE SAN GERMAN	ARQ. RAMULINDO VELAZQUEZ DIAZ	NO APLICA	\$685,170.46	17/05/2021	30/07/2021
3	SAPAF	12/05/21	SAPAF/GTO/AD/SROP/2021-17	SAPAF/GTO/AD/SROP/2021-17	ADJUDICACIÓN DIRECTA	PROPIOS	PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD LOMA DEL LIEBRERO	MARIA DE LOS ANGELES MENDOZA CAMO	NO APLICA	\$234,745.71	12/05/2021	01/08/2021
4	SAPAF	27/05/21	SAPAF/GTO/AD/ALC-AR/2021-18	SAPAF/GTO/AD/ALC-AR/2021-18	ADJUDICACIÓN DIRECTA	PROPIOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE EX HACIENDA TRAMO DE CALLE ALVARO OBREGON A FIN DE PAVIMENTO	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES RAYSE S.A. DE C.V.	NO APLICA	\$361,772.84	28/05/2021	05/08/2021

